



## **CONGRESSIONALLY DIRECTED MEDICAL RESEARCH PROGRAMS AUTISM RESEARCH IDEA DEVELOPMENT AWARD 2013**

El Premio de “Idea development” dentro de Autism Research program (ARP) apoya el desarrollo de la investigación innovadora de alto riesgo y alta recompensa que podría dar lugar a descubrimientos críticos o importantes novedades que acelerarán los avances en la mejora de los resultados para las personas con autismo.

A través del Premio al Desarrollo de Idea, ARP busca promover colaboraciones multidisciplinares (por ejemplo, educación especial, ciencia biomédica o investigación preclínica).

Esta convocatoria apoya a la investigación en colaboración para traer una nueva perspectiva a la investigación de TEA y/o a facilitar el progreso en el campo, mediante el esfuerzo combinado. Por lo tanto, se ofrece la opción de IP múltiple, la cual está diseñada para un máximo de tres investigadores, cada uno de los cuales serán designados como IPs y recibirán un premio por separado, estos trabajarán sinérgicamente en un solo proyecto. Un miembro del equipo se identificará como el IP coordinador y será el responsable de la mayoría de las tareas administrativas relacionadas con la solicitud. Los otros miembros serán los IPs asociados.

### **Requisitos Solicitantes:**

1. Los investigadores principales (coordinador y asociados) deben ser investigadores independientes y con un nivel de profesor asistente (equivalente) o superior.
2. Pueden participar organizaciones nacionales, internacionales, con fines de lucro, sin fines de lucro, públicas y privadas.
3. Para consultar los criterios de elección acudir al enlace de [“instrucciones generales”](#)

### **Tramitación Solicitudes:**

La aplicación es un proceso de dos pasos que requiere tanto la presentación previa a la solicitud a través del [Sistema receptor de CDMRP](#) como la presentación completa de las solicitudes a través de [Grants.gov](#).

### **Propuestas asociadas:**

1. Para solicitar un propuesta asociada a otro (s) investigador (s), el IP coordinador debe completar el proceso de envío de la pre-solicitud y presentar la información de contacto del IP(s) asociado (s).
2. El IP (s) asociado (s), se notificará posteriormente por correo electrónico.
3. Tener en cuenta que cada IP asociado debe seguir el enlace del correo electrónico que le será enviado y registrarse en el [sistema receptor de CDMRP](#) para asociar su solicitud a la del IP coordinador.

Si una solicitud es positivamente considerada, sólo el IP coordinador recibirá una carta de invitación, para completar la solicitud, por correo electrónico de la CDMRP. En la



carta se proporcionará la información necesaria para comenzar la presentación de solicitudes a través de [Grants.gov](http://Grants.gov).

**Cuantía:** Máximo de 350.000 dólares + costes indirectos. Para solicitudes en la opción de IPs múltiple, la cantidad máxima permitida para todo el plazo de ejecución es 350.000 dólares + costes indirectos.

**Duración:** Máximo de tres años.

**Plazo Presentación Solicitudes:** 2 de julio de 2013.

**Plazo Interno:** 25 de junio de 2013.

**Más información:** [Bases de la convocatoria](#)